

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del Grado en Ciencia Política y de la Administración constituye una propuesta formativa diseñada coherente y concertadamente para responder a los objetivos del título previamente establecidos (punto 3 de esta Memoria) y proporcionar las herramientas necesarias para adquirir y desarrollar las competencias definidas. Asimismo, la configuración del plan de estudios tiene en cuenta el tipo de alumnado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sus características y demandas, y su variada dedicación. Se considera que los estudiantes a tiempo completo podrán completar con éxito los 240 créditos del Grado en los cuatro años establecidos, dedicando 1500 horas de trabajo por curso académico (unas 166 horas por mes durante nueve meses), lo que implica una carga de trabajo adecuada conforme a las estimaciones del sistema de créditos europeos. Para los estudiantes con dedicación parcial, el plan de estudios diseñado permite una organización flexible de las enseñanzas, en función de sus necesidades y limitaciones de dedicación.

Los 240 créditos del plan de estudios se distribuyen de la siguiente manera:

Créditos de Formación Básica (ECTS FB): los estudiantes tendrán que cursar 60 créditos de formación básica distribuidos a lo largo de los dos primeros cursos del plan de estudios, aunque concentrados en el primero. Los 60 ECTS FB están vinculados en su totalidad a las materias que, según el Real Decreto 1393/2007, integran la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se adscribe el presente título de Grado, y se concretan en asignaturas de 6 créditos. Las materias de formación básica seleccionadas están orientadas a asegurar a los estudiantes un espacio formativo inicial que resalte adecuadamente la importancia que para la Ciencia Política y de la Administración adquieren la interdisciplinariedad (especialmente en el marco de la misma rama de conocimiento) y la metodología en las Ciencias Sociales, conjugadas con el aprendizaje de contenidos y competencias fundamentales del saber politológico. La tabla siguiente recoge la relación entre las materias básicas de la rama de conocimiento y las asignaturas incluidas en el plan de estudios:

Materias básicas Rama Ciencias Sociales y Jurídicas	Asignaturas Grado en Ciencia Política y de la Administración	Número ECTS FB	Curso en que se imparte
CIENCIA POLÍTICA	Fundamentos de Ciencia Política I	6	1º
	Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español	6	1º
SOCIOLOGÍA	Introducción a la Sociología	6	1º
	Sociología y Estructura Social	6	1º
	Métodos y Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales	6	2º
	Estadística Social	6	2º
HISTORIA	Historia Política y Social Contemporánea de España	6	1º
DERECHO	Fundamentos de Derecho Administrativo	6	1º
ECONOMÍA	Introducción a la Economía	6	1º
	Economía Política y Política Económica	6	1º

Créditos obligatorios (ECTS OB): los estudiantes tendrán que cursar 132 créditos obligatorios distribuidos a lo largo de los cuatro cursos del plan de estudios, si bien concentrados en los dos cursos centrales (2º y 3º), que constituyen el núcleo del plan de estudios (reúnen los créditos obligatorios que todos los graduados deberán haber cursado).

Créditos optativos (ECTS OPT): los estudiantes habrán de cursar 36 créditos optativos entre una oferta global de 132 créditos, lo que representa un grado de optatividad de 3,6. Se les ofrece así una amplia gama de posibilidades de diseñar su recorrido formativo, pero sin generar una excesiva dispersión en la matrícula. De los créditos ofertados, algo menos de la mitad (45,5 por cien) corresponde a asignaturas que también se impartirán en otras titulaciones de la UNED; el resto de asignaturas optativas se han diseñado 'ex profeso' para esta titulación. Dieciocho créditos corresponden a asignaturas que desarrollan, además de competencias académicas ligadas a la rama de conocimiento, competencias en lengua inglesa. Los créditos optativos se incluyen en el último curso del plan de estudios, intentando de este modo optimizar las condiciones de información en las que los estudiantes realizan la selección de asignaturas optativas (toda vez que podrán elegir sus asignaturas optativas habiendo adquirido extensos conocimientos previos en la disciplina).

Trabajo de Fin de Grado: consta de 12 créditos y se ubica en el último curso de la titulación. A través del Trabajo de Fin de Grado se evaluará la adquisición del conjunto de las competencias asociadas al título de Grado en Ciencia Política y de la Administración.

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología creará una Comisión de Reconocimiento de Créditos (aprobada por la Junta de Facultad) que se encargará de examinar los expedientes de los estudiantes que soliciten el reconocimiento y la acumulación de créditos. La Comisión elaborará protocolos de actuación basados en tablas de reconocimiento (por materias y por asignaturas), cuya publicación (parcial o total) pueda servir de orientación a los estudiantes.

Materias que componen el Plan de Estudios

Por lo que respecta a las enseñanzas contenidas en el plan de estudios, su organización y distribución, se han definido 15 materias disciplinares que abarcan los principales ámbitos temáticos en los que se desarrolla la Ciencia Política y de la Administración como área científica y campo profesional. Aparte de estas materias de naturaleza disciplinar, se ha definido una materia que integra los contenidos directamente relacionados con las competencias en lengua extranjera (inglés) y otra materia vinculada a la realización del Trabajo de Fin de Grado. Cada una de las materias agrupa, según sus características, un número variable de asignaturas, todas ellas de duración semestral y de 6 créditos (excepto el Trabajo de Fin de Grado). La decisión de adoptar un criterio de duración y carga de trabajo similar para todas las asignaturas del plan de estudios responde al deseo de facilitar a los estudiantes la planificación y organización de su estudio, salvando de este modo la previsible complicación de compatibilizar en un mismo periodo de tiempo asignaturas que exigirían una carga de trabajo diferente. Este aspecto resulta, además, especialmente importante para los estudiantes a distancia, habida cuenta de que la gestión autónoma y organizada de su tiempo de trabajo constituye una de las principales claves de su logro universitario. Así pues, los cuatro cursos de que consta el plan de estudios tienen el mismo número de créditos (60 ECTS cada uno) y el mismo número de asignaturas (diez asignaturas distribuidas por igual entre los dos semestres). A través de la Comisión de Coordinación del Grado en Ciencia Política y de la Administración (cuya composición básica y cuyas funciones establece una norma aprobada por el Consejo de Gobierno de la UNED [8 de abril de 2008] y publicada en el Boletín Interno de Coordinación Informativa [BICI 24/2008], y cuya elección se realiza por la Junta de Facultad) se asegurará la coordinación docente entre los equipos de profesores de las diferentes materias y, dentro de cada materia, de las distintas asignaturas, con el fin primordial de evitar solapamientos de contenidos innecesarios y valorar la adecuación entre las actividades formativas y el número de ECTS asignados a cada materia.

Las materias han sido definidas siguiendo, en gran medida, los criterios establecidos en el Libro Blanco de la titulación publicado en su momento por la ANECA. También se ha tenido muy en cuenta la experiencia acumulada en estos casi 25 años en que se lleva impartiendo la licenciatura de Ciencias Políticas y Sociología (Sección Ciencias Políticas) en la UNED, así como otras experiencias internacionales relevantes analizadas por el equipo encargado del diseño de este plan de estudios. Las 17 materias seleccionadas se estructuran en nueve bloques:

- I. Ciencia Política
- II. Ciencia de la Administración y Políticas Públicas
- III. Relaciones Internacionales
- IV. Métodos y Técnicas de Investigación
- V. Sociología
- VI. Derecho
- VII. Economía
- VIII. Historia
- IX. Competencias transversales

Los tres primeros bloques reúnen los contenidos más directamente relacionados con el área de conocimiento de la Ciencia Política y de la Administración. Sus ocho materias, en conjunto, constituyen la médula de la propuesta formativa. Los bloques IV a VIII, que engloban siete materias, complementan los contenidos estrictamente disciplinares de la Ciencia Política y de la Administración, y ponen de relieve el valor de la interdisciplinariedad en la formación de los politólogos. Finalmente, el bloque IX, integrado por dos materias, reúne la oferta formativa orientada hacia la adquisición de competencias transversales, es decir, aplicables a todo el estudio universitario y consideradas deseables para una formación de calidad (en el caso de la materia “Inglés”, de carácter optativo) o requeridas (en el caso de la materia denominada “Trabajo Fin de Grado”, obligatoria) a quienes aspiren a obtener el título de Graduado en Ciencia Política y de la Administración por la UNED.

Las 17 materias de este título de Grado en Ciencia Política y de la Administración se estructuran de la siguiente manera:

BLOQUE I. CIENCIA POLÍTICA

1. *Fundamentos para el Estudio y la Investigación en Ciencia Política* (12 créditos). Esta materia comprende dos asignaturas, una formativa básica en primer curso, y una obligatoria en cuarto curso.
2. *Instituciones Políticas* (30 créditos). Ubicada en los tres primeros cursos, esta materia incluye cinco asignaturas: una formativa básica y cuatro obligatorias.
3. *Política Comparada* (30 créditos). Distribuida a lo largo de los cursos tercero y cuarto, esta materia comprende dos asignaturas obligatorias y tres optativas (dos de estas últimas impartidas en lengua inglesa).
4. *Actores y Comportamiento Político* (36 créditos). Distribuida a lo largo de los cursos tercero y cuarto, esta materia integra dos asignaturas obligatorias y cuatro optativas.

5. *Teoría Política* (12 créditos). Ubicada en su totalidad en el tercer curso, consta de dos asignaturas obligatorias.

BLOQUE II. CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

6. *Análisis de políticas públicas* (24 créditos). Esta materia comprende tres asignaturas obligatorias, y una asignatura optativa, que se imparten a partir del segundo curso.
7. *Gobierno y Administraciones Públicas* (24 créditos): incluye dos asignaturas obligatorias y dos optativas, distribuidas a lo largo de todo el Grado.

BLOQUE III. RELACIONES INTERNACIONALES

8. *Relaciones Internacionales y Sistema Internacional* (30 créditos). Distribuida a lo largo de los cursos segundo, tercero y cuarto, está compuesta por tres asignaturas obligatorias y dos optativas.

BLOQUE IV. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

9. *Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales* (18 créditos). Materia compuesta por dos asignaturas obligatorias impartidas en segundo curso, y una optativa en cuarto curso.

BLOQUE V. SOCIOLOGÍA

10. *Sociedad y Tendencias Sociales* (18 créditos). Esta materia reúne tres asignaturas, una de formación básica situada en el primer curso, y dos optativas.
11. *Estructura Social* (12 créditos). Compuesta por dos asignaturas incorporadas en la primera parte del plan de estudios; una de formación básica, en el primer curso, y otra obligatoria, en el segundo curso.
12. *Población y Ecología* (12 créditos). Materia optativa, compuesta por dos asignaturas de este carácter ofertadas en cuarto curso.

BLOQUE VI. DERECHO

13. *Derecho Público* (12 créditos). Materia compuesta por dos asignaturas, una de formación básica, ubicada en el primer curso, y una optativa en cuarto curso.

BLOQUE VII. ECONOMÍA

14. *Economía Pública* (18 créditos). Esta materia comprende dos asignaturas de formación básica, situadas en el primer curso, y una asignatura optativa en cuarto curso.

BLOQUE VIII. HISTORIA

15. *Historia Política, Social y de las Ideas* (24 créditos). Está integrada por una asignatura de formación básica, situada en el primer curso, dos asignaturas obligatorias en el segundo curso, y una asignatura optativa en cuarto curso.

BLOQUE IX. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

16. *Inglés* (12 créditos). Materia compuesta por dos asignaturas, ambas de carácter optativo y ofertadas en cuarto curso.

17. *Trabajo de Fin de Grado* (12 créditos). Requisito final para obtener el título de Graduado, se oferta en cuarto curso.

Cuadro de materias y asignaturas del plan de estudios

BLOQUES / MATERIAS	ASIGNATURAS	CURSO/ SEMESTRE	ECTS FB	ECTS OB	ECTS OPT
I- CIENCIA POLÍTICA					
1.- Fundamentos para el estudio y la investigación en Ciencia Política	Fundamentos de Ciencia Política I	1/1	6		
	Teoría y Enfoques de Ciencia Política	4/1		6	
2. - Instituciones Políticas	Teoría del Estado I (El Estado y sus instituciones)	1/2		6	
	Teoría del Estado II (Transformaciones contemporáneas del Estado)	2/2		6	
	Sistema Político Español I Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español	1/2	6		
	Sistema Político Español II	2/2		6	
	Sistema Político de la Unión Europea	3/2		6	
3.- Política Comparada	Política Comparada	3/1		6	
	Sistemas Políticos Contemporáneos I	3/2		6	
	Sistemas Políticos Contemporáneos II	4/1			6
	Comparative Public Policies	4/1			6
	International Migration Policies	4/2			6
4.- Actores y Comportamiento Político	Actores y Comportamiento Político	3/1		6	
	Análisis Político y Electoral	3/2		6	
	Análisis Electoral en España	4/2			6
	Movimientos Sociales y Acción Política	4/2			6
	Comunicación Política	4/2			6
	Violencia Política	4/1			6
5.- Teoría Política	Teoría Política Contemporánea I	3/1		6	
	Teoría Política Contemporánea II	3/2		6	
II-CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS					
6. - Análisis de Políticas Públicas	Análisis de Políticas Públicas	2/1		6	
	El Estado del Bienestar y las Políticas Sociales	4/2		6	
	Políticas Públicas Sectoriales	4/2			6
	Gestión Pública	3/2		6	
7.- Gobierno y Administraciones Públicas	Administraciones Públicas en España	1/2		6	
	Sistemas Administrativos Comparados	3/1		6	
	Gobierno Autonómico	4/1			6
	Gobierno y Políticas Locales	4/2			6

III- RELACIONES INTERNACIONALES					
8.-Relaciones Internacionales y Sistema Internacional	Relaciones Internacionales I (Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales)	2/1		6	
	Relaciones Internacionales II (Sociedad Internacional, Organizaciones y Dinámicas)	2/2		6	
	Relaciones Internacionales III (Paz, Seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional)	3/1		6	
	Política Exterior de España	4/2			6
	Sociología y Política del Sistema Internacional	4/1			6
IV- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN					
9.- Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales	2/1		6	
	Estadística Social	2/2		6	
	Taller de Investigación en Ciencias Sociales	4/1			6
V- SOCIOLOGÍA					
10.- Sociedad y Tendencias Sociales	Introducción a la Sociología	1/1	6		
	Sociología del Género	4/2			6
	Tercer Sector e Intervención Social	4/2			6
11.- Estructura Social	Estructura Social Contemporánea Sociología y Estructura Social	1/2	6		
	Estructura Social de España	2/1		6	
12.-Población y Ecología	Teoría de la Población	4/1			6
	Ecología: Medio Ambiente y Sociedad	4/1			6
VI- DERECHO					
13.-Derecho Público	Fundamentos de Derecho Administrat.	1/1	6		
	Derecho Internacional Público	4/1			6
VII- ECONOMÍA					
14.- Economía Pública	Introducción a la Economía	1/1	6		
	Economía Política	1/2	6		
	Hacienda Pública	4/1			6
VIII- HISTORIA					
15.- Historia Política, Social y de las Ideas	Historia Política y Social Contemporánea de España	1/1	6		
	Historia de las Ideas Políticas I	2/1		6	
	Historia de las Ideas Políticas II	2/2		6	
	Historia del Pensamiento Político Español	4/2			6

IX- COMPETENCIAS TRANSVERSALES					
16.- Inglés	Inglés profesional y académico	4/1			6
	English for Social Scientists	4/2			6
17.- Trabajo de Fin de Grado		4/1 y 2		12	

De la relación de materias presentada se pueden destacar algunos rasgos importantes:

- La mitad de las materias más directamente relacionadas con la disciplina de la Ciencia Política y de la Administración (materias 1 a 8) se distinguen por tener su centro de gravedad bien en la primera parte del plan de estudios, bien en la segunda parte. En la primera parte del plan de estudios se ubica casi en su totalidad la materia “Instituciones Políticas”; en la segunda parte se inscriben las materias “Política Comparada”, “Actores y Comportamiento Político” y “Teoría Política”. Esta distribución temporal/espacial de las materias responde a un orden mediante el que se pretende facilitar el procesamiento de los conocimientos y la acumulación lógica del aprendizaje de competencias específicas y genéricas asociadas a cada una de las materias. En cambio, las materias “Fundamentos para el Estudio y la Investigación en Ciencia Política”, “Análisis de Políticas Públicas”, “Gobierno y Administraciones Públicas” y “Relaciones Internacionales y Sistema Internacional” contienen asignaturas de diferente nivel de complejidad y, por ello, se organizan según una secuencia temporal que abarca todo el plan de estudios.
- Los créditos formativos básicos (ECTS FB) se distribuyen entre seis bloques de materias: Ciencia Política, Sociología, Métodos y Técnicas de Investigación, Economía, Derecho e Historia. Cada uno de los cuatro primeros bloques reúne dos asignaturas, mientras que los dos últimos bloques incluyen, cada uno, una asignatura. Se pretende mediante esta configuración de asignaturas que los estudiantes obtengan una formación inicial coherente con los objetivos del título y lo más completa posible en el marco de la rama de conocimiento a la que está adscrito el título del Grado en Ciencia Política y de la Administración.
- Dejando al margen el Trabajo de Fin de Grado, más de un tercio de los créditos ofertados en el plan de estudios corresponde a materias pertenecientes a áreas de conocimiento diferentes tanto de la Ciencia Política y de la Administración, como de las Relaciones Internacionales. Destacan en este grupo de materias la Sociología (incluyendo los Métodos y las Técnicas de Investigación Social) y la Historia, que engloban más de un 25% de todos los créditos ofertados. Conforme a la concepción de este Grado, la interdisciplinariedad que ponen de relieve estos datos se considera indispensable para que los estudiantes adquieran una formación completa en Ciencia Política y de la Administración y conciban este ámbito disciplinar y profesional en constante interacción con otras disciplinas afines.
- La mayoría de las materias incorporan asignaturas optativas, lo cual permite a los estudiantes disponer de un amplio abanico de posibilidades a la hora de construir su propio itinerario de especialización, en función de intereses profesionales, académicos, etc.
- En gran parte de las materias se incluyen enseñanzas que abordan de manera directa cuestiones como los derechos fundamentales, la igualdad de oportunidades, la perspectiva de género, la importancia del medio ambiente, los valores de la democracia y la paz internacional, la construcción de la ciudadanía europea, etc. De manera específica, en el plan de estudios se han incluido, entre otras, asignaturas como ‘Teoría Política Contemporánea’,

‘Sistema Político de la Unión Europea’, ‘El Estado del Bienestar y las Políticas Sociales’, ‘Tercer Sector e Intervención Social’, ‘Sociología del Género’ y ‘Medio Ambiente y Sociedad’, que incorporan en sus temarios los contenidos antes mencionados.

Dada la importancia que se concede a la adquisición de competencias en lengua extranjera para la correcta formación de un graduado en Ciencia Política y de la Administración, se ha incluido en el plan de estudios la materia “Inglés”, compuesta por dos asignaturas optativas. Una de ellas, ‘English for Social Scientists’ tiene carácter de interfacultativa: se impartirá de manera conjunta por profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Filología (Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. La superación de esta asignatura lleva aparejada la certificación del nivel de destreza lingüística B1 (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCERL). La segunda asignatura, ‘Inglés Profesional B -1’ (menos uno) se dirige a estudiantes con un manejo del inglés más reducido, y puede cursarse previamente, conjuntamente o independientemente de la anterior, según las necesidades y preferencias de los estudiantes.

Asimismo, dentro de la materia de “Política Comparada” se han incluido las asignaturas ‘Comparative Public Policies in Europe’ e ‘International Migration Policies’, cuyo planteamiento y desarrollo docente se realizará completamente en inglés, y que se dirigen a estudiantes que tengan como mínimo el nivel B1 (adaptado al MCERL) o similar. Estas asignaturas, además, resultan muy apropiadas para los estudiantes provenientes de intercambios Erasmus.

La última de las materias del plan de estudios está vinculada a la realización del Trabajo de Fin de Grado, al cual se le han asignado 12 créditos. Para favorecer su realización y capacitar a los estudiantes dentro de la materia de Métodos y Técnicas de Investigación se ha incluido una asignatura optativa denominada ‘Taller de Investigación en Ciencias Sociales’. Esta asignatura posee carácter interdepartamental y persigue un doble objetivo: proporcionar contenidos teórico-prácticos sobre cómo plantear y desarrollar una investigación, y trabajar las habilidades y destrezas prácticas más adecuadas para empezar a investigar en Ciencias Sociales. Todo ello se dirige, en definitiva, a proveer los conocimientos sobre las reglas del quehacer científico y entrenar las aptitudes que permitan a los estudiantes realizar con éxito su Trabajo de Fin de Grado.

Competencias específicas que se trabajan en cada materia y nivel de desempeño															
BLOQUES	I					II	III	IV	V			VI	VII	VIII	
MATERIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
COMPETENCIAS ESPECIFICAS															
1. Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración.	3	3	3	3	3	3	3								
2. Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos.	3	3	3	3	3	3	3	3							3
3. Comprender y saber aplicar los principales enfoques de investigación de la Ciencia Política y de la Administración.	3														
4. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.	2	3	3	2		3	3	3					1		3
5. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas administrativos.						3	3						1		
6. Comparar, identificando las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas políticos contemporáneos.		2	3												
7. Comparar, identificando las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas administrativos contemporáneos.						3	3								
8. Conocer el potencial y los límites de la comparación politológica.			3				3								
9. Comprender y saber analizar el comportamiento político de los actores que forman una comunidad política.	1		2	3				3							
10. Comprender y saber analizar procesos electorales.				3											
11. Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.	1	2	2	2	2			2		3	3	3			3
12. Conocer y comprender la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales.										3	3	3			1
13. Analizar políticas públicas.			2			3	2								
14. Conocer y saber aplicar los principios fundamentales de la gestión pública.						3									
15. Conocer las principales teorías sobre la política formuladas a lo largo de la historia.					3										3
16. Conocer los fundamentos jurídicos de las administraciones públicas y entender su funcionamiento desde una perspectiva jurídica.													3		
17. Conocer los fundamentos jurídicos de las relaciones internacionales y ser capaz de exponer y analizar estas últimas incorporando la perspectiva jurídica.								1					3		
18. Conocer y usar conceptos fundamentales de la Economía.														3	
19. Conocer y comprender los fundamentos teóricos y prácticos de la Economía Política y sus posibilidades de aplicación para el esclarecimiento de fenómenos políticos														3	

Competencias específicas que se trabajan en cada materia y nivel de desempeño															
BLOQUES	I				II	III	IV	V			VI	VII	VIII		
MATERIAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
COMPETENCIAS ESPECIFICAS															
20. Comprender y explicar la historia, estructura y dinámica de las relaciones internacionales.								3					1		
21. Saber identificar y construir explicaciones politológicas de distintos fenómenos y evaluar críticamente explicaciones diferentes.	3		2												
22. Saber formular preguntas e hipótesis relevantes para la Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales.	3		2												
23. Recopilar, ordenar, analizar y comunicar información relevante para investigar en Ciencia Política y de la Administración y Relaciones Internacionales.	1		2					2	2						
24. Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación politológica.									3						
25. Diseñar y ejecutar una investigación en Ciencia Política y de la Administración.									3						
26. Entender y dar cuenta de la contribución de la Ciencia Política y otras disciplinas afines a la identificación de problemas de las comunidades políticas y la mejora de su funcionamiento.	1	2	2					2		2	2	2			
27. Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos			3	2				2	3	2	3	3			

Secuencia temporal del Plan de Estudios

Como se desprende de la información hasta aquí esbozada, la secuencia temporal del plan de estudios sigue una lógica de progresiva acumulación de conocimientos y de especialización, al objeto de construir ordenada y eficazmente el proceso de aprendizaje. En los dos primeros cursos se concentran las enseñanzas más básicas, de carácter fundamental, que proporcionan al estudiante los conceptos, contenidos teóricos e instrumentos metodológicos fundamentales de la Ciencia Política, haciendo hincapié en su dimensión interdisciplinar. Junto con el tercer curso, los dos primeros aportan a los estudiantes conocimientos y competencias que garantizan una sólida formación politológica general, a partir de la cual estén en disposición de asimilar contenidos más complejos, desarrollar explicaciones más sofisticadas de los fenómenos que estudia la Ciencia Política y manejar un mayor número de herramientas analíticas, tanto teóricas como empíricas. Estas enseñanzas de carácter más específico y especializado se concentran en el último curso, en el cual los estudiantes pueden elegir entre una amplia variedad de asignaturas optativas.

Una vez que el plan de estudios esté completamente implantado, el estudiante podrá diseñar su propia secuencia y ritmo formativo, en función de sus posibilidades de dedicación, necesidades e intereses, con la única limitación del número máximo y mínimo de créditos matriculados por curso establecido en las Normas de Permanencia de la Universidad (véase el punto 1 de esta Memoria). En la Guía Docente de todas las asignaturas se incluirá una indicación clara y precisa sobre aquellas materias y/o asignaturas que se considera conveniente haber cursado con anterioridad para lograr un mayor aprovechamiento de las enseñanzas. No obstante, con el fin de evitar que la libertad del estudiante para establecer su secuencia formativa pueda provocar disfunciones importantes en el esquema de aprendizaje del Plan de Estudios se han introducido dos restricciones:

para cursar asignaturas optativas, el estudiante deberá haber superado los 48 créditos de formación básica (ECTS FB) y 48 créditos obligatorios (ECTS OB);

para realizar el Trabajo Fin de Grado, el estudiante deberá haber superado los 60 créditos formativos básicos y 96 créditos obligatorios.

Distribución temporal del Plan de Estudios:

PRIMER CURSO						
PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Asignatura	Carácter	Créditos		Asignatura	Carácter	Créditos
Fundamentos Ciencia Política	FB	6		Teoría del Estado I (El Estado y sus Instituciones)	OB	6
Introducción a la Sociología	FB	6		Estructura Social Contemporánea Sociología y Estructura Social	FB	6
Historia Política y Social Contemporánea de España	FB	6		Sistema Político Español I Fundamentos de Ciencia Política II: Sistema Político Español	FB	6
Introducción a la Economía	FB	6		Economía Política	FB	6
Fundamentos de Derecho Administrativo	FB	6		Administraciones Públicas en España	OB	6
SEGUNDO CURSO						
PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Asignatura	Carácter	Créditos		Asignatura	Carácter	Créditos
Métodos y Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales	FB	6		Estadística Social	FB	6

Análisis de Políticas Públicas	OB	6		Teoría del Estado II (Las Transformaciones Contemporáneas del Estado)	OB	6
Estructura Social de España	OB	6		Sistema Político Español II	OB	6
Relaciones Internacionales I (Teoría e Historia de las Relaciones Internacionales)	OB	6		Relaciones Internacionales II (Sociedad Internacional, Organizaciones y Dinámicas)	OB	6
Historia de las Ideas Políticas I	OB	6		Historia de las Ideas Políticas II	OB	6
TERCER CURSO						
PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Asignatura	Carácter	Créditos		Asignatura	Carácter	Créditos
Política Comparada	OB	6		Sistemas Políticos Contemporáneos	OB	6
Relaciones Internacionales III (Paz, seguridad y Defensa en la Sociedad Internacional)	OB	6		Sistema Político de la Unión Europea	OB	6
Actores y comportamiento político	OB	6		Análisis Político y Electoral	OB	6
Sistemas administrativos comparados	OB	6		Gestión pública	OB	6
Teoría Política Contemporánea I	OB	6		Teoría Política Contemporánea II	OB	6
CUARTO CURSO						
PRIMER CUATRIMESTRE			SEGUNDO CUATRIMESTRE			
Asignatura	Carácter	Créditos		Asignatura	Carácter	Créditos
Teoría y Enfoques de Ciencia Política	OB	6		El Estado de Bienestar y las Políticas Sociales	OB	6
Gobierno Autonómico	OPT	6		Análisis Electoral en España	OPT	6
Sociología y Política del Sistema Internacional	OPT	6		Movimientos Sociales y Acción Política	OPT	6
Violencia Política	OPT	6		Política Exterior de España	OPT	6
Sistemas Políticos Contemporáneos II	OPT	6		Comunicación Política	OPT	6
Derecho Internacional Público	OPT	6		Políticas Públicas Sectoriales	OPT	6
Hacienda Pública	OPT	6		Gobierno y Políticas Locales	OPT	6
Teoría de la Población	OPT	6		Historia del Pensamiento Político Español	OPT	6
Ecología: Medio Ambiente y Sociedad	OPT	6		Sociología del Género	OPT	6
Inglés Profesional B -1	OPT	6		Tercer Sector e Intervención Social	OPT	6
Comparative Public Policies in Europe	OPT	6		English for Social Scientists	OPT	6
Taller de Investigación en Ciencias Sociales	OPT	6		International Migration Policies	OPT	6
TRABAJO FIN DE GRADO					OB	12

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad en la UNED contempla acciones dirigidas a los estudiantes propios y de acogida. Por las características de esta Universidad, el perfil de los estudiantes de acogida se restringe a aquellos con dedicación a sus estudios a tiempo parcial. La participación en este tipo de acciones para los estudiantes de Grado se centra en el Programa Erasmus.

La gestión de la movilidad se lleva a cabo desde la Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI), adscrita al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta Universidad, responsable de la formalización y gestión de los convenios de movilidad.

La convocatoria 2008-2009 presentará casi 40 acuerdos con 12 países distintos, lo que dará la posibilidad a buen número de estudiantes de la UNED de poder disfrutar de una beca Erasmus en universidades presenciales europeas. En concreto, para dicho curso académico, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología tiene convenio de movilidad para las titulaciones que se imparten con las siguientes universidades:

- Università Degli Studi di Firenze (Italia)
- Università Degli Studi di Pisa (Italia)
- Universidad de Trento (Italia)
- Université Paris Descartes (Francia)

La UTEDI se encarga de la publicación y gestión de la convocatoria. La selección de los estudiantes solicitantes corresponde a los tutores de cada uno de los convenios gestionados en la Facultad, y la comunicación de esa selección se lleva a cabo desde la Unidad.

El protocolo de actuación con los estudiantes de acogida sigue unas pautas claramente definidas. Los estudiantes que llegan a la UNED son recibidos en la UTEDI, donde se les da la bienvenida y se procede a darles de alta como estudiantes Erasmus. Allí reciben información sobre las distintas posibilidades de alojamiento y ubicación de los servicios que ofrece la UNED. La UTEDI también se encarga de gestionar su credencial Erasmus y ponerles en contacto con los tutores, que son los encargados del seguimiento de su plan académico.

La movilidad se fomenta entre los estudiantes mediante acciones de difusión en la web de la UNED. La UTEDI se encarga de informar sobre las convocatorias a las Facultades y Escuelas, así como a la comunidad universitaria en general. Los canales de difusión utilizados son los siguientes:

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad en la UNED contempla acciones dirigidas a los estudiantes propios y de acogida. Por las características de esta Universidad, el perfil de los estudiantes de acogida se restringe a aquellos con dedicación a sus estudios a tiempo parcial. La participación en este tipo de acciones para los estudiantes de Grado se centra en el Programa Erasmus.

La gestión de la movilidad se lleva a cabo desde la Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI), adscrita al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta Universidad, responsable de la formalización y gestión de los convenios de movilidad.

La convocatoria 2008-2009 presentará casi 40 acuerdos con 12 países distintos, lo que dará la posibilidad a buen número de estudiantes de la UNED de poder disfrutar de una beca Erasmus en universidades presenciales europeas. En concreto, para dicho curso académico, la Facultad de

Ciencias Políticas y Sociología tiene convenio de movilidad para las titulaciones que se imparten con las siguientes universidades:

- Università Degli Studi di Firenze (Italia)
- Università Degli Studi di Pisa (Italia)
- Universidad de Trento (Italia)
- Université Paris Descartes (Francia)

La UTEDI se encarga de la publicación y gestión de la convocatoria. La selección de los estudiantes solicitantes corresponde a los tutores de cada uno de los convenios gestionados en la Facultad, y la comunicación de esa selección se lleva a cabo desde la Unidad.

El protocolo de actuación con los estudiantes de acogida sigue unas pautas claramente definidas. Los estudiantes que llegan a la UNED son recibidos en la UTEDI, donde se les da la bienvenida y se procede a darles de alta como estudiantes Erasmus. Allí reciben información sobre las distintas posibilidades de alojamiento y ubicación de los servicios que ofrece la UNED. La UTEDI también se encarga de gestionar su credencial Erasmus y ponerles en contacto con los tutores, que son los encargados del seguimiento de su plan académico.

La movilidad se fomenta entre los estudiantes mediante acciones de difusión en la web de la UNED. La UTEDI se encarga de informar sobre las convocatorias a las Facultades y Escuelas, así como a la comunidad universitaria en general. Los canales de difusión utilizados son los siguientes:

- Publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), publicación semanal, en formato electrónico, en la que se incluyen noticias generadas por los distintos órganos de la Universidad para conocimiento de la Comunidad Universitaria.
- Carteles y dípticos.
- Página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, con acceso directo desde la página web principal de la UNED.
- Centros Asociados y extensiones, Centros en el Extranjero, Bibliotecas, Facultades y Escuelas, Oficinas de Información, Vicerrectorados y cualquier otro punto que, en el momento de la difusión y teniendo en cuenta la infraestructura de la UNED, se considere relevante según el criterio del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales.

Todas las cuestiones relacionadas con la movilidad de los estudiantes propios y de acogida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología tienen como responsable último al Vicedecano de Investigación y Doctorado al/a la Vicedecano/a de Estudiantes y Extensión Universitaria y, en última instancia, al/a la Decano/a de la Facultad.